

Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024-2027

Informe de seguimiento

Planes Institucionales y Estratégicos

IV trimestre de 2025



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1 Seguimiento Planes Institucionales y Estratégicos Integrados al Plan de Acción 2025.

Contenido

- Presentación
- Seguimiento Planes Institucionales y Estratégicos

Presentación

De conformidad con lo previsto en el artículo 1 del Decreto 612 de 2018 por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado, corresponde a las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web.

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación

7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

En consonancia con lo anterior, mediante la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 se establecen, entre otros, los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.

En el numeral 4.3 del anexo 2 de dicha Resolución, se refiere igualmente al Plan de Acción respecto a la obligación de publicar anualmente, antes del 31 de enero de cada año, los planes a que hace referencia el artículo 74 de la Ley 1474 del 2011 y el Decreto 612 del 2018 de acuerdo con las orientaciones del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Establece igualmente que los sujetos obligados deberán publicar cada tres (3) meses, la información relacionada con la ejecución de metas, objetivos, indicadores de gestión y/o desempeño, de conformidad con sus programas operativos y los demás planes exigidos por la normativa vigente.

Seguimiento a Planes Institucionales

Por su parte, el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, en ejercicio de la función como segunda línea de defensa y en cumplimiento del rol de seguimiento a los planes institucionales y estratégicos, adelantó el monitoreo correspondiente al cuarto trimestre, con el objetivo de verificar el avance y grado de cumplimiento frente a los objetivos y metas previamente definidos e integrados al Plan de Acción 2025.

La información reportada por cada dependencia de la Administración Distrital se convierte en el principal insumo para la elaboración del presente informe, mediante el cual, es posible mostrar, informar y ordenar las acciones y recursos que se van a utilizar en la vigencia para cada Plan Institucional y Estratégico, garantizando así el cumplimiento de los propósitos misionales.

Para realizar el seguimiento de los planes institucionales y estratégicos, resultan indispensables los siguientes insumos:

- La información de la formulación de los planes institucionales y estratégicos para el año 2025 suministrada y actualizada por cada dependencia, en cumplimiento de las disposiciones orgánicas vigentes, con base en el Plan de Desarrollo Distrital 2024 -2027 “Medellín te Quiere”.
- La Ejecución Financiera de los planes institucionales y estratégicos, que corresponde a las cifras oficiales

reportadas por la Secretaría de Hacienda a la fecha de corte.

- La información sobre la cantidad ejecutada es suministrada por cada dependencia según el avance del Plan Institucional y Estratégico Integrado al Plan de Acción.
- Las observaciones corresponden a los registros de notas que cada dependencia hace para dar claridad sobre los valores reportados.

Los datos que se presentan en el reporte de los Planes Institucionales y Estratégicos integrados al Plan de Acción son los siguientes:

Campo	Descripción
<i>Plan Institucional y Estratégico</i>	
Plan Institucional	Código y nombre del Plan Institucional y Estratégico
Dependencia	Nombre de la dependencia responsable del reporte.
Objetivo	Propósito central del Plan Institucional y Estratégico con su propuesta
Línea Estratégica	Agrupar las acciones en cumplimiento de la misionalidad
Programa	Código y nombre del Programa del Plan de Desarrollo Distrital
Recursos de Funcionamiento	Recursos para cubrir las necesidades operativas en cumplimiento de las funciones asignadas.
Presupuesto Asignado	Asignación de recursos para cumplimiento del Plan Estratégico.
Presupuesto Ejecutado	Ejecución presupuestal del Plan Estratégico.



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Campo	Descripción
% Ejecución Funcionamiento	Porcentaje del presupuesto ejecutado dividido por el presupuesto asignado por 100
Instrumento de Medición	Proporciona un estándar uniforme que facilita la expresión cuantitativa y comparativa de los resultados.
Indicador	Herramienta para monitorear el cumplimiento del Plan Institucional y Estratégico, sirve para tomar decisiones que permitan el cumplimiento.
Unidad de Medida	Magnitud específica empleada para cuantificar el producto, bien o servicio asociado a un proyecto.
Meta Plan	Resultado final deseado que se espera lograr con el Plan
Logro	Cumplimiento de las metas predefinidas para la fecha de corte
Eficacia	Porcentaje de la relación cuantitativa entre las actividades programadas y aquellas efectivamente ejecutadas, por 100
Observación	Información que complementa las cifras programadas o datos del Plan (opcional)
<i>Integración al Plan de Acción</i>	
Proyecto	Nombre del proyecto de inversión según el registro en el banco de programas y proyectos del Distrito.
Código SAP	Código del proyecto de inversión.
Código BPIN	identifica de forma única y específica un proyecto de inversión en SECOP II
Presupuesto inicial	Monto asignado a la dependencia, expresado en millones de pesos, conforme al Presupuesto Operativo Anual de Inversiones (POAI) para el año 2025. Este presupuesto fue establecido mediante Acuerdo Distrital 017 del 6 de diciembre de 2024, el cual detalla el Presupuesto General del Distrito para la vigencia fiscal 2025.
Presupuesto Ajustado	Corresponde al presupuesto asignado a la dependencia al momento del corte

Campo	Descripción
Presupuesto Ejecutado	Ejecución financiera del Proyecto (compromisos, pagos y facturas).
Presupuesto Plan Institucional	Corresponde al presupuesto asignado al Plan Institucional al momento del corte
Ejecución Plan Institucional	Ejecución financiera del Plan Institucional al momento del corte
% Participación Plan	Porcentaje del presupuesto del Plan Institucional sobre la ejecución Plan Institucional por 100
Nombre P/B/S	Se refiere a la denominación de los productos, bienes o servicios asociados a los proyectos de inversión.
Código Ind. Producto DNP	Este código se refiere al indicador específico asignado a los productos de proyectos que han sido evaluados y aprobados en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP).
Unidad de Medida	Magnitud específica empleada para cuantificar el producto, bien o servicio asociado a un proyecto. Proporciona un estándar uniforme que facilita la expresión cuantitativa y comparativa de los resultados o entregables.
Meta 2025	Representa la planificación cuantitativa del producto dentro del período anual, sirviendo como referencia para evaluar el progreso y el rendimiento en relación con las metas establecidas.
Logro 2025	Avance reportado por la dependencia responsable, para el producto, bien o servicio.
Eficacia	Relación, expresada en porcentaje, entre la cantidad ejecutada (Logro 2025) y la cantidad planeada (Meta 2025).
Observación P/B/S	Información del producto, bien o servicio que complementa las cifras programadas (opcional)



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El informe de seguimiento presenta la ejecución de los planes institucionales y estratégicos durante el cuarto trimestre de 2025 y tiene como finalidad aportar insumos estratégicos para la toma de decisiones por parte de los responsables de los diferentes procesos.

Este informe se encuentra disponible en la página web del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, www.medellin.gov.co

La publicación tiene como objetivo llegar a diferentes grupos de interés y también se comparte con los organismos de control social, fiscal, político y de derechos.



Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción 2025 Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

De conformidad con el Decreto 612 de 2018 el cual establece en el artículo 1: “Adicionar al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, el siguiente artículo: "2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

En este sentido y en el marco del ejercicio de seguimiento a 31 de diciembre de 2025, se procedió con las dependencias que tienen a cargo planes institucionales y estratégicos, a actualizar los logros de los indicadores de los planes, al igual que las metas alcanzadas en los proyectos de inversión del Plan de Acción (productos/bienes/servicios) asociados a tales planes.

PARÁGRAFO 1. La integración del presente artículo se hará sin perjuicio de las competencias de las instancias respectivas para los planes mencionados formularlos y adoptarlos. Cuando se trate de planes de duración superior a un (1) año, se integrarán al Plan de Acción las actividades que correspondan a la respectiva anualidad.

1. PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS - PINAR

Dependencia

Secretaría de Innovación Digital

Objetivo Institucional/Estratégico

Fortalecer y mejorar la Gestión Documental, mediante el desarrollo de acciones a corto, mediano y largo plazo que incorporen el uso y apropiación de nuevas tecnologías, desarrolladas por equipos técnicos de altas calidades, y socializadas entre los diferentes grupos de valor con el fin de avanzar en procesos modernos, seguros y eficientes, garantizar la toma de decisiones basadas en datos y el control ciudadano; fomentar una gestión pública, transparente y consciente de su participación en el cuidado ambiental, en la garantía de los derechos de acceso a la información y la preservación de la memoria institucional y el patrimonio documental de la entidad.

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

1. Implementar el sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo mediante la incorporación de tecnologías de la información y las comunicaciones, con el fin de optimizar los procesos y servicios digitales internos y externos de cara a la satisfacción de las partes interesadas.
2. Aplicar técnicas de digitalización según normatividad vigente con el fin de garantizar la conservación a largo plazo de la información y facilitar su recuperación para la satisfacción de las necesidades de los diferentes grupos de valor.
3. Elaborar, actualizar, implementar, divulgar y evaluar la Tabla de Retención Documental (TRD) para los diferentes soportes, con el fin de disponer adecuadamente la producción documental en la Alcaldía de Medellín según normatividad vigente.
4. Implementar, divulgar y evaluar la Tabla de Valoración Documental (TVD), con el fin de gestionar el fondo acumulado en la Alcaldía de Medellín, Nivel Central.
5. Fortalecer el Sistema Integrado de Conservación mediante los instrumentos faltantes con el fin de conservar y preservar la documentación de acuerdo a normatividad vigente.
6. Actualizar, implementar, divulgar y evaluar el Programa de Gestión Documental (PGD) así como sus programas y documentos según normatividad vigente.
7. Fortalecer la Cultura Archivística mediante la articulación de estrategias de trabajo con los demás planes y programas desarrollados en la Administración Municipal.
8. Formular, adoptar o aplicar lineamientos a través de políticas, procesos, procedimientos y estándares para el manejo de la gestión documental que permitan unificar los criterios para la administración de los documentos, articulados con la normativa vigente y el Sistema Integrado de Gestión.

Programa PDD 2024 - 2027:

Incluye recursos de funcionamiento?: Si	Presupuesto Asignado (Mill de \$:)	Presupuesto Ejecutado (Mill de \$:)	Ejecución Funcionamiento
	\$735	\$696	95%

Instrumento de Medición: Hoja de seguimiento y control anexo PINAR

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Trimestre	Eficacia
-----------	------------------	----------------------------	-----------------	----------

Implementación del Plan		Porcentaje		10		10		100%	
Integración al Plan de Acción 2025									
Nombre Proyecto		Implementación de los planes para la gestión documental y archivística del Distrito Medellín			Código SAP		240337		Código BPIM 2024050010039
Información Financiera:		Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Partipación Plan	
		\$ 1.169	\$ 1.729	\$ 1.180	68%	\$ 1.729	\$ 1.180	68%	
Producto/Bien/Servicio				Unidad de Medida	Meta 2025	Logro Trimestre		Eficacia	
Sistemas de información actualizados Código Ind. DNP: 230107700				Número	1	1		100%	
Observación: Corresponde al avance de las acciones ejecutadas en relación con la política de gestión documental y administración de archivos con el fin de tener la información, custodiada, preservada y disponible para la administración institucional y el servicio al ciudadano.									
Sistema de Gestión Documental implementado. Códig Ind. DNP: 230107500				Número		1		100%	
Comprende la medición porcentual de disponibilidad del servicio de gestión de las comunicaciones oficiales mediante el Sistema de Información Implementado.									

2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Dependencia **Secretaría de Suministros y Servicios**

Objetivo Institucional/Estratégico

Determinar estratégicamente ¿Qué?, ¿Cómo? y ¿Cuándo? va a adquirir los bienes, obras y servicios el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a través de la identificación de las necesidades y el presupuesto, la categorización, priorización, diseño de estrategias para las compras, modificaciones y seguimiento; con el fin de programar y divulgar las necesidades de bienes, obras y servicios, generar eficiencia y ahorros en el proceso contractual, asegurar una adecuada negociación y satisfacer las necesidades de las partes interesadas.

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

El Plan Anual de Adquisiciones- PAA del distrito de Medellín, es el eje central de la misionalidad de la Secretaría de Suministros y Servicios; el mismo cuenta con un indicador de seguimiento que acorde con el avance se verifica el cumplimiento; por otro lado para cumplir el mencionado PAA se implementó el modelo de Abastecimiento Estratégico que tiene como propósito lograr el cumplimiento de los objetivos misionales de cada dependencia de conformidad con los proyectos de inversión y los planes institucionales, mediante un conjunto de prácticas y herramientas que permiten optimizar el proceso de compras garantizando eficiencia, transparencia y generación de valor por dinero; como ilustración se nombran algunas de las estrategias desarrolladas para tal fin que deben ser aplicadas acorde con la categoría de compra, el objeto y complejidad contractual.

- 1- Caracterización del Mercado Laboral
- 2- ATENA WEB: Metodología y Herramienta de presupuestación por productos.
- 3- Tarifarios
- 4- Análisis del sector
- 5- Factor prestacional para salarios de mano de obra
- 6- Guía Metodológica y modelo para el cálculo del Factor Multiplicador del Distrito de Medellín
- 7- Guía y modelo para el cálculo de la Administración, Imprevistos y Utilidad (AIU) de Obra Pública
- 8- Mesas de trabajo conjunto para el desarrollo del tarifario de costos de los presupuestos de obra pública (Resolución SSS202350050539 26 junio 2023)

Programa PDD 2024 - 2027:

Incluye recursos de funcionamiento?: Si	Presupuesto Asignado (Mill de \$:)	Presupuesto Ejecutado (Mill de \$:)	Ejecución Funcionamiento
	\$315	\$315	100%

Instrumento de Medición: Indicador Plan Anual de Adquisiciones asociado al proceso Gestión de Compras Públicas Transparentes

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Trimestre	Eficacia
Plan Anual de Adquisiciones Ejecutado	Porcentaje	100	100	100%

3. PLAN ANUAL DE VACANTES

Dependencia **Secretaría Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía**

Objetivo Institucional/Estratégico

Planificar, administrar y actualizar la información relacionada con los empleos de carrera administrativa que se encuentran en vacancia definitiva y la forma de provisión; permitiendo contar con la información de la oferta real de empleos de la entidad e identificar las necesidades de reasignación de recursos, optimización de talento humano y eventualmente la creación de empleos.

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

1. Planear y gestionar integralmente el recurso humano.
2. Racionalizar el recurso humano al servicio del Estado.
3. Diseñar y mantener los sistemas de información.

Programa PDD 2024 - 2027:

Incluye recursos de funcionamiento?: si	Presupuesto Asignado (Mill de \$:)	Presupuesto Ejecutado (Mill de \$:)	Ejecución Funcionamiento
	\$1156	\$1156	100%
Observación: Es de anotar que, este indicador puede subir o bajar ya que cada día se mueven las vacantes por distintos motivos como retiro, encargo, viabilización en provisionalidad, etc			
Instrumento de Medición: Plan de vinculados y vacantes unificadas generado del sistema RH SAP			

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Trimestre	Eficacia
Plan Provisión de Vacantes en Encargos	Porcentaje	80	51,46	64%

4. PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Dependencia Secretaría Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

Objetivo Institucional/Estratégico

Planificar, administrar y actualizar la información relacionada con los empleos de carrera administrativa que se encuentran en vacancia definitiva y la forma de provisión; permitiendo contar con la información de la oferta real de empleos de la entidad e identificar las necesidades de reasignación de recursos, optimización de talento humano y eventualmente la creación de empleos.

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

- 1. Planear y gestionar integralmente el recurso humano.
- 2. Racionalizar el recurso humano al servicio del Estado.
- 3. Diseñar y mantener los sistemas de información.

Programa PDD 2024 - 2027:

Incluye recursos de funcionamiento?: Si	Presupuesto Asignado (Mill de \$:)	Presupuesto Ejecutado (Mill de \$:)	Ejecución Funcionamiento
	\$1156	\$1156	100%

Observación: Es de anotar que, este indicador puede subir o bajar ya que cada día se mueven las vacantes por distintos motivos como retiro, encargo, viabilización en prvisionalidad, etc.

Instrumento de Medición: Plan de vinculados y vacantes unificadas generado del sistema RH SAP

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Trimestre	Eficacia
Plan Provisión de Vacantes en Encargos	Porcentaje	80	51,46	64%

5. PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO

Dependencia Secretaría Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

Objetivo Institucional/Estratégico

Gestionar el ingreso, permanencia y retiro, en la totalidad del talento humano que requiere la entidad, mediante los procedimientos de provisión, evaluación del desempeño, formación y capacitación, bienestar laboral e Incentivos, seguridad social, seguridad y salud en el trabajo, control disciplinario interno, administración del sistema salarial y prestacional, desvinculación, con el fin de apoyar el cumplimiento a los objetivos de la entidad, en cada vigencia.

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

La política del Sistema Integral de Gestión - SIG como promesa de valor es el medio a través del cual la entidad se compromete a mejorar sus procesos para garantizar la prestación del servicio con óptima calidad y transparencia, potenciando el talento humano en su integralidad como motor para cumplimiento del propósito general de la entidad.

La Dimensión 1. Talento Humano, a través de su Política Gestión Estratégica del Talento Humano GETH abordado desde el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, define el talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y, por lo tanto, es el gran factor crítico de éxito, que les facilita la gestión y el logro de los objetivos y los resultados.

Desde esta misma orientación, la GETH es el conjunto de buenas prácticas y acciones críticas que contribuyen al cumplimiento de metas organizacionales a través de la atracción, desarrollo y retención del mejor talento humano posible, liderado por el nivel estratégico de la organización y articulado con la planeación institucional.

Programa PDD 2024 - 2027:

Incluye recursos de funcionamiento?: Si	Presupuesto Asignado (Mill de \$:)	Presupuesto Ejecutado (Mill de \$:)	Ejecución Funcionamiento
	\$398.000	\$330.179	83%

Instrumento de Medición: Autodiagnóstico de Gestión Estratégica del Talento Humano (MATRIZ GETH)

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Trimestre	Eficacia
Nivel de madurez de la Política Gestión estratégica del talento humano	Porcentaje	95	97,40	103%

Integración al Plan de Acción 2025							
Nombre Proyecto	Administración de la información de los expedientes laborales				Código SAP	240196	Código BPIM 2024050010130
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Partipación Plan
	\$ 1.395	\$ 1.345	\$ 1.265	94%	\$ 1.395	\$ 1.344	96%
Producto/Bien/Servicio	Unidad de Medida		Meta 2025		Logro Trimestre		Eficacia

Articulación de los Planes Institucionales y estratégicos al Plan de Acción

Sistema de gestión documental implementada. Código Ind.DNP: 459901700			Número	2.000	2.000	100%		
Nombre Proyecto	Desarrollo de Estrategias para el Desarrollo del Talento Humano				Código SAP	240197	Código BPIM	2024050010044
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan	
	\$ 2.390	\$ 1.284	\$ 1.211	94%	\$ 1.390	\$ 1.211	87%	
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2025	Logro Trimestre		Eficacia	
Espacios de integración de oferta pública. Código Ind. DNP: 459902900			Número	1	1		100%	
Nombre Proyecto	Mejoramiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo				Código SAP	240199	Código BPIM	2024050010045
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan	
	\$ 653	\$ 820	\$ 811	99%	\$ 829	\$ 656	79%	
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2025	Logro Trimestre		Eficacia	
Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente. Código Ind. DNP: 459903100			Número	5.088	5.324		105%	
Observación: El resultado del indicador Mejoramiento del sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por medio de actividades de promoción y prevención alcanzó un 105%, debido a que la planta tiene alcance global y la planificación del indicador se realizó con base en una estimación inicial del número de servidores a intervenir durante el período evaluado y se logró intervenir personal que ingreso nuevo en el año 2025, no contemplados inicialmente.								
Nombre Proyecto	Servicio de financiamiento de las necesidades de vivienda para los servidores del Distrito				Código SAP	240201	Código BPIM	2024050010044
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan	
	\$ 51.791	\$ 86.969	\$ 48.099	55%	\$ 80.808	\$ 48.098	60%	
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2025	Logro Trimestre		Eficacia	
Hogares beneficiados con adquisición de vivienda. Código Ind. DNP: 400103100			Número	215	235		109%	
Observación: La meta se sobrepaso debido a que durante la vigencia se declararon desistimientos, renunciias a créditos otorgados e igualmente hubo personas que legalizaron por menor valor al adjudicado lo que permitió la liberación de presupuesto y por ende la adjudicación de más créditos.								
Nombre Proyecto	Transformación del modelo de practicas en el Distrito de Medellín				Código SAP	240205	Código BPIM	2024050010042

Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan
	\$ 1.656	\$ 2.166	\$ 2.157	100%	\$ 1.656	\$ 2.156	130%

Producto/Bien/Servicio	Unidad de Medida	Meta 2025	Logro Trimestre	Eficacia
Personas formadas. Código ind. DNP: 360300200	Número	211	341	162%

Observación: Se supero la meta con 341 practicantes en las modalidades de Excelencia y Especifica, ya que todos contaron con remuneración económica durante su proceso de prácticas, esto debido a que en el primer semestre se respondió a un requerimiento de acuerdo sindical con los practicantes Técnicos agentes de transito en vincularlos en la modalidad de excelencia y durante el segundo semestre se inició con el pago del auxilio de transporte para los practicantes de la modalidad específica gracias a la modificación del Decreto reglamentario 0262 de 2023 por el 0379 de 2025.

6. PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Dependencia Secretaría Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

Objetivo Institucional/Estratégico

Fortalecer el desempeño individual e institucional, a partir de los procesos de aprendizaje, para la mejora continua en la prestación del servicio, el logro de los objetivos Institucionales y la consolidación de una cultura organizacional fundamentada en la integridad, la productividad, la gestión del conocimiento, la innovación para afrontar los desafíos sociales, culturales y políticos del entorno laboral y la generación de satisfacción y confianza de la ciudadanía.

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

Son los lineamientos que plantea el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030. El cual orienta desde la Institucionalidad, el desarrollo de los procesos de formación y capacitación en el orden Nacional, concebido como la potenciación de la identidad y la cultura del servicio público, donde la gestión estratégica del talento humano, es un factor relevante que requiere del fomento y desarrollo a través de las competencias laborales (se dan orientaciones sobre la implementación de temáticas de capacitación por competencias laborales para el fomento de los valores institucionales).

Incluye recursos de funcionamiento?:	Si	Presupuesto Asignado (Mill de \$:)	Presupuesto Ejecutado (Mill de \$:)	Ejecución Funcionamiento
		\$ 1165	\$857	74%
Observación:	Estos recursos son ejecutados en temas de: becas convencionales, capacitación en modalidad específica, contrato de cultura, liderazgo y servicios y para el tema de código de Integridad. No tienen metas programadas porque son a demanda.			
Instrumento de Medición:	Para la medición de indicadores de Eficacia y de Efectividad, se maneja formato de encuesta. Para los demás con un archivo de Excel que permite evidenciar reportes denominado Cierre de Brechas			

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Trimestre	Eficacia
Indicador de Cobertura (Servidores atendidos en programas de aprendizaje)	Porcentaje	50	115	230%
Indicador de Cumplimiento (Ejecución de programas de aprendizaje planeados en el PIFC)	Porcentaje	90	91	101%
Indicador de Permanencia (Servidores que culminan un programa de aprendizaje)	Porcentaje	80	98	123%
Optimización de Recursos (recurso presupuestal ahorrado en la ejecución de los programas del PIFC)	Porcentaje	5	19	380%
Indicador de Efectividad (lograr los resultados programados en el tiempo y con los costos más razonables posibles)	Porcentaje	95	99	104%
.				

7. PLAN INCENTIVOS INSTITUCIONALES

Dependencia Secretaría Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

Objetivo Institucional/Estratégico

Incrementar la satisfacción, desarrollo, bienestar y eficiencia de los servidores, su grupo familiar y jubilados por el Municipio de Medellín, mediante planes, programas y servicios, que fortalezcan el desempeño de sus labores, mejoren su calidad de vida, apunten al mejoramiento del ambiente laboral y clima organizacional, el disfrute de incentivos, el fortalecimiento de la gerencia pública y la calidez humana en la prestación de los servicios a los ciudadanos.

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

Programa Nacional de Bienestar: “Servidores Saludables Entidades Sostenibles 2020-2022”, con estrategias que generaran un impacto positivo en las condiciones de la vida laboral de todos los colaboradores de las diferentes entidades públicas, elaborando un portafolio de alternativas que realmente apuntaran a incrementar el bienestar, la felicidad, la identidad del servidor público contribuyendo al crecimiento sostenible de las entidades, la coherencia entre el enfoque institucional, la sostenibilidad del conocimiento y el sentido humano de todos los colaboradores teniendo en cuenta que ellos son el capital más importante de las entidades públicas.

Se establecieron además cinco ejes apoyados en las nuevas tecnologías:

Eje 1 Equilibrio Psicosocial, eje 2 Salud Mental, eje 3 Convivencia Social, eje 4 Alianzas interinstitucionales, eje 5, eje transversal: transformación digital, que han instado a las organizaciones y al ser humano en nuevas formas de hacer las cosas y participar en ellas.

Programa PDD 2024 - 2027:

Incluye recursos de funcionamiento?: Si	Presupuesto Asignado (Mill de \$:)	Presupuesto Ejecutado (Mill de \$:)	Ejecución Funcionamiento
	\$19.252	\$15.328	80%

Instrumento de Medición: Informe Plan Operativo de la Unidad de Desarrollo Humano

Matriz de intervención de servidores

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Trimestre	Eficacia
Intervenciones a servidores públicos, grupo familiar y pensionados para el desarrollo humano.	Número	5475	5475	100%
Créditos adjudicados por el Programa de Vivienda del distrito de Medellín.	Número	215	235	109%

Integración al Plan de Acción 2025

Nombre Proyecto	Desarrollo de Estrategias para el Desarrollo del Talento Humano	Código SAP	240197	Código BPIM	2024050010078
-----------------	---	------------	--------	-------------	---------------

Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan
	\$ 2.390	\$ 1.284	\$ 1.211	94%	\$ 1.390	\$ 1.211	87%
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2025	Logro Trimestre		Eficacia
Espacios de integración de oferta pública. Código ind. DNP: 459902900			Número	1	1		100%
Nombre Proyecto	Servicio de Financiamiento de las Necesidades de Vivienda para los Servidores del Distrito			Código SAP	240201	Código BPIM	2024050010044
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan
	\$ 51.791	\$ 86.969	\$ 48.099	55%	\$ 80.808	\$ 48.098	60%
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2025	Logro Trimestre		Eficacia
Hogares beneficiados con adquisición de vivienda. Código ind. DNP: 400103100			Número	215	235		109%
Observación: Meta anual es 215 y a la fecha se ha adjudicado 178 créditos.							
La meta se sobrepaso debido a que durante la vigencia se declararon desistimientos, renunciias a créditos otorgados e igualmente hubo personas que legalizaron por menor valor al adjudicado lo que permitió la liberación de presupuesto y por ende la adjudicación de más créditos.							

8. PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Dependencia **Secretaría Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía**

Objetivo Institucional/Estratégico

Promover, mantener y/o mejorar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades laborales, a través de la identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos ocupacionales y acciones de promoción, prevención y protección de la salud.

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

1. Disminuir la tasa promedio de accidentalidad de los últimos 4 años.
2. Disminuir la tasa promedio de enfermedad laboral de los últimos 4 años.
3. Prevenir ausentismo de enfermedad común relacionada con el trabajo.
4. Mejorar el nivel de cumplimiento de los estándares mínimos.
5. Asignar los recursos humanos, físicos y financieros y de otra índole, requeridos para el sostenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En general lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, capítulo VI (SGSST) y la Resolución 0312 de 2019 (estándares mínimos)

Programa PDD 2024 - 2027:

Incluye recursos de funcionamiento?: Si	Presupuesto Asignado (Mill de \$:)	Presupuesto Ejecutado (Mill de \$:)	Ejecución Funcionamiento
	\$ 4.623	\$3.386	73%

Instrumento de Medición: Informes de las intervenciones a servidores públicos.
Estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019
Informes de las intervenciones a servidores públicos.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Trimestre	Eficacia
Mantener y/ o mejorar la autoevaluación de estándares mínimos del SG-SST	Número	5088	5324	105%
Servidores acompañados para su bienestar, el de sus familias y el fortalecimiento de su saber	Porcentaje	85	93	109%

Integración al Plan de Acción 2025

Nombre Proyecto	Mejoramiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo				Código SAP	240199	Código BPIM	2024050010045
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan	
	\$ 653	\$ 820	\$ 811	99%	\$ 829	\$ 656	79%	
Producto/Bien/Servicio	Unidad de Medida				Meta 2025	Logro Trimestre	Eficacia	

Articulación de los Planes Institucionales y estratégicos al Plan de Acción

Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente. Código ind. DNP: 459903100	Número	5.088	5.324	105%
Observación: El resultado del indicador Mejoramiento del sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por medio de actividades de promoción y prevención alcanzó un 105%, debido a que la planta tiene alcance global y la planificación del indicador se realizó con base en una estimación inicial del número de servidores a intervenir durante el período evaluado y se logró intervenir personal que ingreso nuevo en el año 2025, no contemplados inicialmente.				

9. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Dependencia **Secretaría Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía**

Objetivo Institucional/Estratégico

Formular las actividades de tipo preventivo como parte del control de la gestión en la Alcaldía de Medellín, en el marco de los componentes que integran el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con el propósito de servir como herramienta de gestión en torno a la lucha contra la corrupción y mejorar la atención al ciudadano.

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

Nombre Línea estratégica	Inc.Recur.Funcio	Ppto. Asignado	Ppto. Ejecutado	% Ejecución
1. Gestión del riesgo de corrupción.	Si	\$ 1.706	\$ 1.706	100%
2. Racionalización de trámites y mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.	No			
3. Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información.	Si	\$ 384	\$ 384	100%
4. Contratación.	Si	\$ 384	\$ 384	100%
5. Código de integridad.	Si	\$ 35	\$ 8	24%
6. Participación ciudadana.	No			
7. Rendición de cuentas.	Si	\$ 241	\$ 241	100%

Programa PDD 2024 - 2027:

Incluye recursos de funcionamiento?: Si	Presupuesto Asignado (Mill de \$:)	Presupuesto Ejecutado (Mill de \$:)	Ejecución Funcionamiento
	\$2.750	\$2.723	99%

Instrumento de Medición: Documento de Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Trimestre	Eficacia
Cumplimiento del PAAC	Porcentaje	100	97,89	98%

Integración al Plan de Acción 2025

Nombre Proyecto		Control Social a la gestión pública en el territorio Estrategia: Participación Ciudadana			Código SAP	240186	Código BPIM	2024050010229
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Partipación Plan	
	\$ 500	\$ 487	\$ 482	99%	\$ 487	\$ 524	108%	
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2025	Logro Trimestre		Eficacia	
Personas capacitadas. Código ind. DNP: 450203400			Número	7.790	7.800		100%	
Observación: El avance corresponde a las personas participantes de la formación en Rendición de Cuentas ORSO Comuna 6, la elección representante Suplente Veedurías CDPC y encuentros pedagógicos en control social a la gestión pública y rendición de cuentas.								
Nombre Proyecto		Mejoramiento de la Presupuestación Participativa y el Desarrollo Local Estrategia: Participación Ciudadana			Código SAP	240193	Código BPIM	2024050010242
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Partipación Plan	
	\$ 4.215	\$ 4.577	\$ 4.433	97%	\$ 642	\$ 642	100%	
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2025	Logro Trimestre		Eficacia	
Procesos electorales realizados. Código ind. DNP: 450202500			Número	1	1		100%	
Observación: Se adelantaron los Instrumentos Anuales de Planeación - IAG, en la fase de Planeación Participativa, se realiza pedagogía en cuanto a la planeación participativa; se realizo la difusión de proyectos y la promoción y movilización, y entre los meses de agosto y septiembre se llevó a cabo la priorización participativa.								
Nombre Proyecto		Mejoramiento de la experiencia ciudadana desde la gestión institucional Estrategia: Racionalización de trámites Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano			Código SAP	240202	Código BPIM	2024050010052
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Partipación Plan	
	\$ 7.853	\$ 7.978	\$ 6.003	75%	\$ 5.042	\$ 5.042	100%	
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2025	Logro Trimestre		Eficacia	
Espacios de integración de oferta pública generados . Código ind. DNP: 459902900			Número	17	17		100%	
Nombre Proyecto		Estrategia: Rendición de cuentas			Código SAP	Varios Códigos	Código BPIM	

Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan
	\$ 174.841	\$ 201.374	\$ 185.400	92%	\$ 8.400	\$ 1.072	13%
Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida		Meta 2025	Logro Trimestre		Eficacia

Observación: Los valores de los campos: Ppto Inicial, Ppto Ajustado y Ppto Ejecutado se asocia al presupuesto del total de los proyectos de inversión de las dependencias que contemplan ejercicios de rendición de cuentas para 2025. Es importante señalar que dichos valores no están destinado exclusivamente a acciones de rendición de cuentas, sino al global de sus productos. El valor de \$8.400 millones de pesos del campo: Ppto Plan Inst, corresponde a una inversión proyectada para llevar a cabo la rendición de cuentas 2025, con base al reporte de las dependencias del Distrito que ejecutaron ejercicios de rendición de cuentas en 2024.

Se realizó el ejercicio de actualización de los proyectos de inversión asociados a la rendición de cuentas 2025. De acuerdo con la información reportada por las dependencias del Distrito, se identificaron los siguientes proyectos, en los cuales se relacionan su código y nombre:

240236 Desarrollo de estrategias de participación social en salud y gestión social del conocimiento.

240077 Innovación de la actividad de auditoría interna como tercera línea, para fortalecer el control interno distrital.

240367 Apoyo a la gestión de la secretaria de la juventud.

240056 Desarrollo de estrategias de búsqueda territorial, acceso y permanencia en el sistema escolar.

240279 Implementación y seguimiento de la política pública de atención, asistencia y reparación a víctimas del conflicto armado.

240282 Apoyo a los procesos de reintegración, resignificación y reincorporación a la vida social y económica de la población con realidad carcelaria y sus familias.

240039 Desarrollo de acciones afirmativas para el reconocimiento y dignificación de las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género no hegemónicas.

240153 Desarrollo De Estrategias De Revisión Y Seguimiento A La Política Pública De Primera Infancia.

240035 Actualización y seguimiento a la Política Pública de Envejecimiento y Vejez.

240030 Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia.

240216 Desarrollo del plan de gestión integral de residuos sólidos y el servicio de aseo.

240193 Mejoramiento de la Presupuestación Participativa.

240311 Fortalecimiento en la gestión, evaluación y aprovechamiento de datos para la planeación del Distrito.

240223 Divulgación de programas del Plan de Desarrollo mediante estrategias de comunicación pública.

240292 Fortalecimiento institucional para la transversalización del enfoque de género y la gestión del conocimiento.

10. PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -PETI

Dependencia **Secretaría de Innovación Digital**

Objetivo Institucional/Estratégico

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) representa el norte a seguir por la entidad durante el periodo (2025 – 2028) y recoge las preocupaciones y oportunidades de mejoramiento de los interesados en lo relacionado con la gestión de TI para apoyar la estrategia y el modelo operativo de la organización apoyados en las definiciones de la Política de Gobierno Digital.

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) aborda las fases propuestas en la guía para la construcción del PETI definida en el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE v3) planear, analizar, construir y socializar, con el enfoque de la estructuración del Plan alineado con los dominios definidos en el modelo de gestión Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI, Uso y Apropiación y Seguridad.

El PETI incluye los motivadores estratégicos que hacen parte del entendimiento estratégico, la situación actual y objetivo de la gestión de TI, la identificación de brechas y definición del portafolio de iniciativas, proyectos y el mapa de ruta con el cual la entidad apoyará la transformación digital de la entidad.

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

- 1-El dominio estrategia de TI esta compuesto por:
- 2-Entendimiento Estratégico de TI
- 3-Documentación de la Estrategia de TI
- 4-Gestión de los proyectos con componentes de TI
- 5-Gestión del presupuesto de TI
- 6-Catálogo de servicios de TI
- 7-Evaluación de la gestión de la estrategia de TI
- 8-Tablero de indicadores de TI

Programa PDD 2024 - 2027:

Incluye recursos de funcionamiento?: No

Instrumento de Medición: Plan táctico

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Trimestre	Eficacia
Porcentaje de ejecución de los proyectos planeados	Porcentaje	100	54,63	55%

Integración al Plan de Acción 2025

Nombre Proyecto	Código SAP	Código BPIM
Ampliación de la infraestructura de conectividad a internet público en la ciudad	240006	2024050010005

Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan
	\$ 4.000	\$ 7.123	\$ 5.530	78%	\$ 7.123	\$ 5.529	78%
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2025	Logro Trimestre		Eficacia
Zonas digitales instaladas. Código Ind. DNP: 230107900			Número	410	410		100%
Observación: Número de puntos gratuitos de acceso WIFI instalados, mantenidos y soportados en diversas ubicaciones públicas y estratégicas del Distrito de Medellín.							
Nombre Proyecto	Fortalecimiento -de los servicios tecnológicos del Distrito Medellín			Código SAP	240335	Código BPIM	2024050010038
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan
	\$ 29.239	\$ 43.189	\$ 40.216	93%	\$ 27.565	\$ 27.565	100%
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2025	Logro Trimestre		Eficacia
Sistemas de información actualizados. Código Ind. DNP: 230107700			Número	2	2		100%
Observación: Sistemas de información actualizados, soportados y mantenidos de la plataforma TIC y de los aplicativos que administra la Secretaría de Innovación Digital, sobre la cual se soportan los diferentes servicios tecnológicos que se prestan en el Distrito de Medellín para uso de sus servidores y la ciudadanía.							
Nombre Proyecto	Implementación de las estrategias CTI para un distrito inteligente Medellín			Código SAP	240338	Código BPIM	2024050010040
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan
	\$ 16.047	\$ 16.693	\$ 16.133	97%	\$ 6.526	\$ 6.526	100%
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2025	Logro Trimestre		Eficacia
Productos digitales desarrollados. Código ind. DNP: 230200300			Número	5	5		100%
Observación: Número de sistemas de información integrados utilizados en el Distrito de Medellín a partir del catálogo existente.							
Se incorporaron a la herramienta de inteligencia artificial 5 servicios del Distrito, incluyendo trámites de Hacienda (duplicado de documento de cobro, certificado de paz y salvo, informe de deuda y duplicado de industria y comercio), consultas de Inclusión Social (apoyos económicos de Presupuesto Participativo y Colombia Mayor) y servicios de Buen Comienzo y Educación como Busca tu Cupo. Con esta integración se logró ampliar significativamente el portafolio de funcionalidades disponibles en el asistente, fortaleciendo su capacidad para resolver necesidades reales de la ciudadanía. Estas soluciones permiten ofrecer atención más ágil, autónoma y accesible, facilitando la gestión de trámites públicos y mejorando la experiencia de servicio en el Distrito.							

11. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Dependencia Secretaría de Innovación Digital

Objetivo Institucional/Estratégico

Establecer o actualizar el marco de acción para aportar al tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, sobre los activos de información que soportan el cumplimiento de los objetivos organizacionales, conducentes a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional, en atención al contexto organizacional de la entidad, las capacidades y recursos disponibles, para fortalecer la confianza de los ciudadanos, usuarios, socios y demás partes interesadas

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

Apoyar a las dependencias adscritas al distrito de Medellín a nivel central, en el cumplimiento de sus responsabilidades a través de actividades específicas de sensibilización, capacitación y atención de inquietudes a través de cronogramas definidos para lo dispuesto en el “Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información”.

Programa PDD 2024 - 2027:

Incluye recursos de funcionamiento?: No

Instrumento de Medición: Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Trimestre	Eficacia
Implementación del Plan	Porcentaje	100	100	100%

Integración al Plan de Acción 2025							
Nombre Proyecto	Fortalecimiento -de los servicios tecnológicos del distrito medellín				Código SAP	240335	Código BPIM 202500000001245

Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Partipación Plan
	\$ 29.239	\$ 43.189	\$ 40.216	93%	\$ 9.372	\$ 9.372	100%

Producto/Bien/Servicio	Unidad de Medida	Meta 2025	Logro Trimestre	Eficacia
Sistemas de información actualizados Código Ind. DNP: 230107700	Número	2	2	100%

Observación: Sistemas de información actualizados, soportados y mantenidos de la plataforma TIC y de los aplicativos que administra la Secretaría de Innovación Digital, sobre la cual se soportan los diferentes servicios tecnológicos que se prestan en el Distrito de Medellín para uso de sus servidores y la ciudadanía.

12. PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Dependencia **Secretaría de Innovación Digital**

Objetivo Institucional/Estratégico

Establecer o actualizar el marco de acción actual de ejecución del plan de seguridad y privacidad de la información orientado a la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la información, sobre los activos de información que soportan el cumplimiento de los objetivos organizacionales, conducente a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional, en atención al contexto de la entidad, las capacidades y recursos disponibles, para fortalecer la confianza de los grupos de valor y de interés.

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

- Apoyar a las dependencias adscritas al distrito de Medellín a nivel central, en el cumplimiento de sus responsabilidades a través de actividades específicas de sensibilización, capacitación y atención de inquietudes a través de cronogramas definidos para lo dispuesto en el plan para el “Fortalecimiento De Los Procesos Institucionales Relacionados Con La Seguridad De La Información”.
- Realizar actividades de apoyo y acompañamiento desde las propuestas ya formuladas respecto del modelo de gobierno, el modelo de operación y los procesos y procedimientos que son requeridos para la implementación adecuada del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, a los actores responsables de la ejecución de las actividades que se derivan del “Plan De Implementación Del Modelo De Seguridad Y Privacidad De La Información”

Programa PDD 2024 - 2027:

Incluye recursos de funcionamiento?: No

Instrumento de Medición: Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Trimestre	Eficacia
Implementación del Plan.	Porcentaje	100	100	100%

Integración al Plan de Acción 2025

Nombre Proyecto	Fortalecimiento de los servicios tecnológicos del Distrito Medellín				Código SAP	240335	Código BPIM	202500000001245
------------------------	---	--	--	--	-------------------	--------	--------------------	-----------------

Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan
	\$ 29.239	\$ 43.189	\$ 40.216	93%	\$ 3.743	\$ 3.743	100%

Producto/Bien/Servicio	Unidad de Medida	Meta 2025	Logro Trimestre	Eficacia
-------------------------------	-------------------------	------------------	------------------------	-----------------

Sistemas de información implementados. Código Ind. DNP: 230107500	Número	2	2	100%
Observación: Sistemas de información implementados de la plataforma TIC y de los aplicativos que administra la Secretaría de Innovación Digital, sobre la cual se soportan los diferentes servicios tecnológicos que se prestan en el Distrito de Medellín para uso de sus servidores y la ciudadanía.				

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
Departamento Administrativo de Planeación

Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024-2027

Informe de seguimiento

Planes Institucionales y Estratégicos

IV trimestre de 2025



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación